



Francisco Rivas Moreno, entre la realidad y la utopía

Angel R. Del Valle Calzado

FRANCISCO RIVAS MORENO, ENTRE LA REALIDAD Y LA UTOPIA

Francisco Rivas Moreno, gracias a su larga trayectoria vital a caballo entre los siglos XIX y XX (nace en Miguelturna en 1851 y muere en Madrid en 1935), vivió importantes hitos históricos. Nace en plena Revolución Liberal y se forma durante una época compleja e inestable políticamente pero apasionante desde el punto de vista democrático, los años de “la Gloriosa Revolución” de 1868, del Reinado de Amadeo I y de la I República. No obstante, alcanza la madurez en el periodo histórico conocido como la Restauración. En esos años Rivas Moreno alcanza la plenitud intelectual y evoluciona de forma paralela a dicho régimen político. A la altura de 1923, con la llegada de Primo de Rivera al poder, ya está jubilado y en franco retiro (sus últimos trabajos se publican en torno a 1925) y la llegada de la II República la contempla, en silencio y en los últimos años de su vida, desde su residencia en la calle Fuencarral de Madrid.

Su curriculum es extenso e impresionante. Abogado, político, periodista, sociólogo, novelista y poeta, publicó una extensa obra de temática variada tanto en libros como en artículos editados en diversos periódicos y revistas, nacionales e internacionales. No obstante, el problema agrario y sus posibles soluciones a través de la educación y del asociacionismo en sus diversas facetas (cajas rurales o de ahorros, cooperativas, etcétera) ocupan un lugar central en su obra, son el eje vertebrador de sus propuestas reformistas. Rivas Moreno es, por ello, un “intelectual” de perfiles variados al que no es fácil aproximarse. Nos encontramos, pura y simplemente, ante ¿un “soñador”, un “pensador utópico”, un “arbitrista” más, que proyecta remiendos a problemas estructurales? ¿O es un “reformista” que defiende la modernización del país desde el propio sistema de la Restauración? ¿O ¿un “regeneracionista” en la línea del costismo?

Para poder responder y acercarnos a su pensamiento y a su obra hemos creído conveniente centrarnos en tres cuestiones. En primer lugar, atenderemos a su relación con la política de la Restauración en dos etapas claramente diferenciadas. En la primera, entre 1875 y 1898, está vinculado al partido liberal liderado por Sagasta y es, por formación y pensamiento, *un hombre de profunda raigambre liberal*, que no abandonará nunca. Pero también en estos años se integra en la elite política manchega de la Restauración, aunque su figura no responde a los parámetros clásicos de un “cacique”. Su segunda etapa, tras unos años de retiro político y de entrega a su labor funcional en los que, por otra parte, desarrolla sus mejores aportaciones reformistas y sociológicas, se sitúa en torno a la crisis de 1917, cuando reaparece políticamen-

te acompañando al General Aguilera en el Partido Regionalista Manchego con el que sufre un sonoro fracaso, que explica, en parte, su progresivo camino hacia el silencio, muy evidente en los años finales de Primo de Rivera y de la II República.

En segundo lugar, creemos que es necesario contextualizar el pensamiento de Rivas Moreno en el tiempo que le tocó vivir y de qué manera le pudieron influir las corrientes de más arraigo en aquellos años como el liberalismo, la doctrina social de la Iglesia, el krausismo, el reformismo o el regeneracionismo. Y, por último, nos centraremos en los artículos que dieron pie a la obra que aquí se publica y que se ocupan del problema agrario, principalmente en La Mancha y, dentro de ésta, de la cuestión vitivinícola.

1. Rivas Moreno y la política

Las fuentes sociales del poder político y el estudio de las “élites” políticas han suscitado un gran interés en la historiografía más reciente¹ y buena parte de esos trabajos se han centrado en el periodo histórico de la Restauración dado que en este periodo aparece conformado, en palabras de Tuñón de Lara, un bloque de poder en el que se interconectan claramente elites políticas e intereses económicos². Para Castilla-La Mancha y la provincia de Ciudad Real contamos también con excelentes aportaciones que nos aproximan al conocimiento de ese periodo y de la oligarquía que lo monopoliza³.

El término “Restauración” no solo significa la vuelta de los Borbones sino también la de una determinada clase social: la aristocracia terrateniente y las diversas fracciones de la alta burguesía: agraria, industrial o colonial apoyados por la Iglesia y el ejército⁴ cuyo ejercicio del poder se va a fundamentar en una estructura de clientelas. En este sentido el periodo de la Restauración es el paradigma de lo que J. Costa definió como el reinado de la “oligarquía y el caciquismo” con una sólida base en el mundo rural. De ahí que las tierras que hoy componen Castilla-La Mancha constituyeran “un bastión caciquil” en el que las elecciones estaban dominadas por el fraude, la dependencia de Madrid y la desmovilización de buena parte de la población⁵.

¹ Una obra clásica en esta línea fue la de M. Tuñón de Lara, *Historia y realidad del poder, el poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX*, Madrid, Edicusa, 1975 pero en los últimos años ha tenido un gran impacto e influencia el estudio de M. Mann, *Las fuentes del poder social*, 2 vols., Madrid, Alianza, 1991 y 1997. No es el momento de realizar un balance completo de lo realizado (para ello se puede ver, G. Gortázar, “Investigar las élites: nuevas perspectivas”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, 3, 1990, pp. 15-24 y las diferentes investigaciones publicadas en ese mismo número dedicadas al tema “Las élites en la modernización española”) pero debemos destacar el trabajo de P. Carasa (ed.), *Élites. Prosopografía contemporánea*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.

² Se ha estudiado, entre otros, el caso castellano (la aportación más recientes es la de P. Carasa (dir.), *Las élites castellanas de la Restauración*, 2 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997), el papel de la burguesía vasca, catalana o asturiana (I. Arana, *La liga Vizcaína de productores y la política económica de la Restauración, 1894-1914*, Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, 1988; F. Erice, *Propietarios, comerciantes e industriales. Burguesía y desarrollo capitalista en la Asturias del siglo XIX (1830-1885)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995; M. Izard, *Manufactureros, industriales y revolucionarios*, Barcelona, Crítica, 1979) o las elites coloniales (A. Bahamonde y J.G. Cayuela, *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1992).

³ Para la región ver R. Villena Espinosa, “Sexenio Democrático y Restauración (1868-1898)” y M. Requena Gallego, “Dependencia, caciquismo y conflictividad social (1898-1936)”, en I. Sánchez (coord.), *Castilla-La Mancha Contemporánea (1800-1975)*, Madrid, Celeste, 1998, pp. 116-136 y pp. 137-147. También E. González Calleja y J. Moreno, *Elecciones y parlamentarios. Dos siglos de historia en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades, 1993. Para la provincia de Ciudad Real, J. M. Barreda Fontes, *Caciques y electores: Ciudad Real durante la Restauración, 1876-1923*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1986.

⁴ R. Villena Espinosa, “Sexenio...”, pp. 116-117.

⁵ E. González Calleja y J. Moreno, *Op. cit.*, pp. 211-214.

Esa oligarquía basa buena parte de su poder en la creación de una red de influencias a nivel local y provincial donde cuentan con una clientela cuyos integrantes siguen un “cursus honorum” bastante complejo. F. Villacorta describía así esa trayectoria: “salen de las aulas universitarias con una formación jurídica predominantemente, se foguean en los periódicos de combate (...). Todo ello mientras consiguen un empleo en el Estado (...), una pasantía en el bufete de alguna celebridad política (...), posibilidades que les abren por igual las puertas de la carrera política y administrativa. Casi de inmediato comienzan a formar parte del cuadro político de algún estadista renombrado. Por él consiguen un acta de diputado o pasan a desempeñar el cargo de jefe político provincial. Fundan o dirigen algún periódico, escriben con frecuencia sobre temas variados en los que les va implicando la práctica política (...). Su experiencia administrativa se va acrisolando, mientras tanto, con la participación en diversos organismos estatales de carácter burocrático u honorífico”⁶.

Es sintomático observar como la biografía de Rivas Moreno sigue casi paso a paso ese carrera. Comprobémoslo.

Acaba la carrera de Derecho en Madrid en 1875 con 24 años de edad y se estableció inmediatamente en Madrid. El mismo afirma que “adquirido el convencimiento de que mis estudios y **aspiraciones** no encontraban allí ambiente adecuado para desenvolverse, decidí volver a Madrid a proseguir mis trabajos de bufete y prensa...”⁷. En Madrid va a frecuentar redacciones, tertulias y el centro cultural por antonomasia de la época, el Ateneo, donde conocerá a importantes personajes. De esta manera va a lograr introducirse en los círculos del partido liberal. Debemos destacar, en primer lugar, su estrecho contacto con la familia Canalejas. Al joven José Canalejas lo conoció en la Universidad y quizás ese amistad explique como en 1877 Rivas Moreno trabaja como abogado en las expropiaciones del ferrocarril Madrid-Ciudad Real en la empresa propiedad del político progresista Agustín Gómez de la Mata y que en la parte técnica dirigía el padre de Canalejas (el ingeniero José Canalejas Casas, que también fue el consejero-director del “ferrocarril de La Mancha”). En este sentido señalar que el tendido ferroviario fue “un trampolín para la influencia política” y que importantes miembros de la oligarquía “aparecen estrechamente vinculados a la actividad inversora y constructora de ferrocarriles”, que los concibieron más como un instrumento de especulación que como un factor de desarrollo económico, sirviéndose de los resortes caciquiles para aprovecharse de las concesiones y de las subvenciones⁸. Y vemos como Rivas Moreno participa en algunos de estos negocios ferroviarios. También parece que sus “aspiraciones” fueron posibles por su relación con el líder del partido fusionista, Sagasta, del que reconoce que estaba “a sus órdenes” y le llamaba “Jefe” públicamente, aunque en este caso no sabemos cuando ni cómo lo conoció⁹.

Esas relaciones con personajes relevantes del liberalismo español explican que Rivas Moreno, con sólo 26 años y una muy escasa experiencia política, aparezca como candidato

⁶ F. Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 42-43.

⁷ J. López Yepes, *Francisco Rivas Moreno, la obra de un reformador social. Miguelturra, 1851-Madrid, 1935*, Miguelturra, Ayuntamiento de Miguelturra, 2003, p. 81 y 116. El subrayado es nuestro.

⁸ Para la importancia de las relaciones entre ferrocarril y caciquismo, ver E. González Calleja y J. Moreno, *Op. Cit.*, pp. 197-203. Para la relación con la familia de Rivas con la familia Canalejas, J. López Yepes, *Op. cit.*, p. 38 y 116.

⁹ J. López Yepes, *Op. cit.*, p. 36.

liberal a la Diputación Provincial en 1877 (institución, por otra parte, de cierta relevancia en la cuestión de los transportes). Salió elegido por el distrito de Ciudad Real, puesto que ocupará durante diecinueve años de forma ininterrumpida hasta 1896, siendo su presidente entre enero de 1891 y junio de 1892. El puesto electo de Diputado Provincial lo simultanea con otras muchas ocupaciones y su residencia la mantiene a caballo entre Madrid y Ciudad Real¹⁰.

En esos mismos primeros años dedica, en consonancia con muchos otros miembros de la oligarquía, un esfuerzo ímprobo a la tarea periodística, tanto en Ciudad Real como en Madrid. En 1880, fecha que coincide con la aparición del partido fusionista de Sagasta, funda y dirige en Ciudad Real el periódico liberal *El Labriego* y al año siguiente, en 1881, participa en Madrid en la aparición del periódico *El Comercio Español*. Más adelante trabajó, como veremos, en una prensa menos política y más centrada en asuntos agrarios con *El Contribuyente*, editado entre 1895 y 1896, *El Progreso Agrícola y Pecuario* (1895) y *La Asociación Agrícola* (1908)¹¹.

Con el segundo y largo turno liberal (1885-1891), Rivas Moreno subió un peldaño político importante, de simple diputado provincial se convierte en presidente de la Diputación y de ahí pasa a ocupar puestos de relevancia nacional como Secretario General del Comité de España en la Exposición Universal de París y miembro de la Comisión Central de Defensa contra la langosta. Pero con el siguiente turno liberal (1892-1895; 1897-1899) se eleva un peldaño más al ocupar el cargo de gobernador civil en varias provincias entre 1892 y 1897 (Guadalajara -1892-, Oviedo -1893-, Toledo -1894- y Santander -1897-). No debemos olvidar que en la Restauración era una pieza clave en el entramado caciquil, “el gobernador civil no era ni mucho menos un funcionario inocuo e imparcial, sino un verdadero agente activo que influía en el conjunto del proceso electoral al supervisar las listas del censo, determinar la composición de la candidatura oficial que resultaba triunfante y estar en condiciones de ofrecer ciertos puestos de consolación” y que Rivas Moreno actuó, por ejemplo, en las elecciones de marzo de 1893, como gobernador civil de Guadalajara, feudo de uno de los caciques liberales por excelencia, el Conde de Romanones. Ni que decir tiene que la victoria liberal en esa provincia fue rotunda siendo proclamados diputados dos prohombres significados del partido liberal, el propio Conde de Romanones y el Conde de Retamoso¹².

En 1898 y en pleno comienzo de la crisis de la Restauración, con 47 años y tras 13 de dedicación plena a la política, recibe un nombramiento administrativo, jefe de administración de tercera clase, que le lleva, hasta su jubilación en 1917, a recorrerse media España como Delegado de Hacienda, al tiempo que su dedicación política casi desaparece (deja de ser diputado provincial en 1896) y se centra en su labor reformista e intelectual.

Como se comprueba Rivas Moreno siguió casi línea por línea el “cursus honorum” de la clase política de la Restauración y se integró a la perfección en las redes y clientelas del caciquismo. Que su origen social no sea el de la burguesía agraria enriquecida con la desamortización ni el de la aristocracia terrateniente no debe suponer que no debamos excluirlo del

¹⁰ Los primeros años de la década de los ochenta, entre 1880-1886, reside en Ciudad Real, donde contrae matrimonio y nacen sus tres primeros hijos para trasladarse en 1887 a Madrid. El mismo declara, al renunciar a su puesto de vicepresidente de la Diputación en 1887, que no puede atender a su cargo por residir fuera de Ciudad Real y otro Diputado le alabó su dedicación “por encargarse de la ordenación de pagos viviendo en Madrid, lo que le ocasionaba numerosas molestias”. J. López Yepes, *Op. cit.*, p. 112. Lo que es evidente es que Rivas Moreno aún siendo diputado provincial durante otros 10 años trasladó su residencia a Madrid lo que habla de su dedicación real a los problemas de la provincia.

¹¹ De todas estas actividades da cuenta J. López Yepes, *Op. cit.*, pp. 81-116, siguiendo en muchos casos a I. Sánchez Sánchez, *Historia y evolución de la prensa manchega (1813-1939)*, Ciudad Real, BAM, 1990.

¹² E. González Calleja y J. Moreno, *Op. Cit.*, p. 65 y 71-72.

entramado caciquil. Rivas Moreno no es el cacique que a la vez es el rico del pueblo sino el cacique que, como lo definía Tusell, domina el entramado administrativo. Rivas proviene de la clase acomodada profesional que se vincula a la nobleza y a la burguesía agraria a través de negocios, de lazos matrimoniales o de intereses políticos. Su padre era agrónomo y todos sus hermanos varones (cuatro) recibieron educación universitaria, algo casi impensable en aquella época para cualquier familia que no tuviera importantes recursos. Sus biógrafos subrayan que los ingresos familiares procedían principalmente de la tierra pero el mismo deja de entrever que el origen de los ingresos familiares tenían un origen industrial y comercial que su padre derivó hacia la agricultura¹³. Además su esposa, Purificación Carmen Grande Casado, si está entroncada por vía materna con una familia de la burguesía agraria manchega con cierta tradición política en la revolución liberal, los Casado de Calzada. El abuelo de su mujer, Fernando Casado Sirelo, militar retirado y administrador de las propiedades del Marqués de Villamediana, era el segundo mayor contribuyente de Calzada y fue un mediano comprador en la Desamortización eclesiástica y el hermano de su mujer, el notario Mateo Casado Real llegó a adquirir en la General más de 700 hectáreas¹⁴.

En esta etapa de su vida, Rivas Moreno se sitúa en el seno del sistema de la Restauración cuyo sistema político no sólo no discute sino que se integra en él y lo acepta de forma global, formando parte de sus estructuras a nivel local y provincial. Es lo que se puede denominar un “hijo menor”, “un escalón intermedio” del entramado caciquil. No es un simple cacique local pero tampoco pudo llegar a las Cortes ni a ningún puesto ministerial, aunque si puestos de segundo nivel a escala nacional (Comisión Nacional contra la Langosta, Consejo Superior de Agricultura). Lo que no sabemos es si este hecho provocó su desencanto con la política o si el abandono paulatino de la misma a finales de siglo se debe a su propia evolución personal¹⁵.

De su vuelta al ruedo político entre 1917 y 1918 sabemos poco pero son datos sumamente reveladores de su evolución ideológica y política, que se ponen de manifiesto en sus escritos sobre el regionalismo¹⁶. En estos años las ideas políticas de Rivas Moreno parecen que han derivado, por un lado, hacia una crítica del sistema político de la Restauración, fundamentalmente el caciquismo y el centralismo: “Hay que sacudir la dañosa tutela del centralismo y dejar a cada región que se marque normas para su desenvolvimiento con arreglo a sus disponibilidades y a las exigencias de su vida agrícola e industrial”¹⁷.

Esta crítica le lleva a defender un acusado proceso de descentralización y la necesidad de una amplia autonomía para las regiones con el fin de acercar la administración a los ciudadanos y de conseguir un mayor desarrollo económico: “Nosotros abogamos por que los pueblos y las regiones tengan, en lo que atañe a su desenvolvimiento material y moral, una libertad de acción tan amplia que pase las lindes de la Autonomía...”¹⁸.

¹³ “Nuestro padre dedicó a la agricultura una parte bastante respetable que había ganado en el comercio y la industria...”, . López Yepes, *Op. cit.*, p. 30.

¹⁴ Para los datos sobre la desamortización ver, A. R. del Valle Calzado, *Desamortización y cambio social en La Mancha, 1836-1854*, Ciudad Real, BAM, 1996, p. 293 y *La Desamortización de Madoz en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, IEM, 1997, p. 73. Algunos datos biográficos de los Casado en Andrés Mejía, *La desamortización en el siglo XIX. Calzada de Calatrava*, Puertollano, Intuición Editorial, 2001, pp. 287-289.

¹⁵ Una posibilidad que podemos aventurar es que Rivas Moreno utilizó la política como simple herramienta para “ganarse” la vida y que la abandonó cuando su situación laboral estaba resuelta dado que su abandono del mundo de la política en 1898 coincide con su nombramiento como funcionario. También una menor significación política le ayudaría a evitar la desagradable situación de “cesantía”.

¹⁶ Precisamente en 1918 publica sus dos obras de temática regionalista, *El regionalismo en La Mancha*, Ciudad Real, Tipografía de “El Progreso Manchego”, 1918 y *Propagandas regionalistas*, Madrid, March y Samaranch, 1918.

¹⁷ F. Rivas Moreno, *Propagandas regionalistas*, Madrid, March y Samaranch, 1918, vol. II, p. 4.

¹⁸ F. Rivas Moreno, *Propagandas...*, p. 4-5.

Esa defensa de Rivas Moreno de la autonomía manchega se concretó en la creación de un Partido Regionalista Manchego seguido por las mejores mentes de La Mancha de aquellos momentos como el piedrabuenero Mónico Sánchez (el inventor del aparato portátil de Rayos X), el tomellosero Francisco Martínez Ramírez (conocido por ser el fundador de la línea Tomelloso-Cinco Casas y del periódico *El Obrero de Tomelloso*) y el ciudarealeño General Aguilera, uno de los militares liberales de más prestigio¹⁹. Apoyado en todos ellos se presentó ese mismo año a diputado a cortes por el distrito de Ciudad Real-Piedrabuena con un programa de “**renovación, cultura y progreso**”. En la revista *Vida Manchega* del mes de enero de 1918 se publican fotografías de los actos celebrados en Miguelturra, Malagón y Piedrabuena²⁰, bajo el lema de “**La Mancha, para los manchegos**”. En este sentido Rivas Moreno se convierte, sesenta años antes, en un visionario que supo intuir la importancia para La Mancha de la autonomía, una región olvidada y maltratada por el centralismo a pesar de su posición geográfica. De seguir viviendo Rivas Moreno, estamos seguros, contemplaría satisfecho el progreso que la autonomía ha supuesto para Castilla-La Mancha.

Pero, no obstante, Rivas Moreno aún mantiene, en lo social, una fuerte impronta conservadora, reminiscencia de sus raíces católicas y liberales así como cierta influencia del regeneracionismo costiano. En este sentido las siguientes palabras, publicadas en *Vida Manchega* el mismo mes en el que estaba haciendo campaña política en su distrito, (en un cuento “Historias que parecen cuentos: La influencia del cuartel”, dedicado precisamente al General Aguilera) lo corroboran:

“Para que el cuerpo social realice sus múltiples funciones en condiciones de normalidad, es preciso que todos los organismos que le integran evolucionen dentro de las rígidas disciplinas de sus respectivas obligaciones.

Nuestro estado social acusa decadencia porque lo mismo en la familia que en todo los órdenes de la vida nacional, el freno del principio de autoridad actúa con flojedad muy lamentable.

Estaremos en camino de redención cuando la educación vaya por mejores cauces que a la hora presente, pues ella debe ser la piedra angular sobre que se levante nuestra regeneración nacional.

Educación, cultura, respeto y subordinación son palabras de poco valer en las sociedades decadentes”²¹.

Lo cierto es que esos apoyos tan significativos no le supusieron el escaño, que cayó en manos precisamente de su antiguo partido, el liberal, controlado por el cunero Rafael Gasset desde hacía más de veinte años. Este fracaso podría explicar su progresiva desaparición de la política activa. Poco más sabemos del Partido Regionalista Manchego salvo que el General Aguilera siguió presente en la política provincial y en las elecciones de 1923 los candidatos a diputados fueron pactados entre él y el cunero Rafael Gasset, que presidía precisamente la fracción liberal ante la que fue derrotado Rivas y Aguilera en 1918²².

¹⁹ F. Alía Miranda, *Duelo de sables. El General Aguilera, de ministro a conspirador contra Primo de Rivera (1917-1931)*, trabajo inédito. Agradecemos al autor los datos facilitados sobre esta faceta de Rivas Moreno antes de su publicación.

²⁰ *Vida Manchega*, 25 de enero de 1918.

²¹ *Vida Manchega*, son las palabras del epílogo del cuento que fue publicado en diversos números a lo largo del mes de enero de 1918.

²² F. Alía Miranda, *Ciudad Real durante la dictadura de Primo de Rivera*, Ciudad Real, IEM, 1986, pp. 85-86.

2. Rivas Moreno, del liberalismo al reformismo

Los fundamentos ideológicos de la Restauración proceden de Canovas del Castillo y son profundamente conservadores tanto política como socialmente donde la Corona y la Iglesia Católica recuperan una posición preeminente así como el propietario, eje vertebrador del sistema político.

Más que el propio liberalismo dinástico de Sagasta, la oposición ideológica más consistente al conservadurismo canovista es el krausismo, introducido en España por Sanz del Río y seguido por una serie de profesores universitarios que serán expulsados de la Universidad precisamente con la llegada de la Restauración en 1875, justo el año en que también Rivas Moreno acaba sus estudios por lo que pudo aún recibir las enseñanzas krausistas en la Universidad. Lo cierto es que en muchas de las ideas de Rivas podemos rastrear la influencia del Krausismo. Sin uno de sus principios esenciales, la modernización de España gracias a la actuación de las minorías ilustradas, es difícil comprender las actitudes reformistas de Rivas Moreno. Además el krausismo es una doctrina asentada en la razón y esperanzadora de futuro dado que defiende un estado de “armonía” social, que supere los conflictos a través de un arma, la educación. Y el armonismo en la línea del pensador Bastiat y de la doctrina oficial del catolicismo a partir de la *Rerum Novarum*, está en la base de la importancia que para Rivas Moreno tienen instituciones asociativas (“el hombre no puede vivir sin estar asociado”) como las cooperativas de producción o consumo y los Bancos Agrícolas, al modo de instituciones intermedias entre el individuo y el Estado en palabras de los krausistas²³ así como el papel fundamental de la educación como remedio de muchos de los problemas de España. Desde nuestro punto de vista el pensamiento de Rivas Moreno tiene, por tanto, claras influencias krausistas.

De igual manera, Rivas Moreno es un reformista, ya que asume la necesidad de reducir las consecuencias del sistema capitalista en la población más desfavorecida mediante medidas de intervencionismo estatal, limitadas y sin restar importancia a la iniciativa individual y, por supuesto, que no supongan cuestionar los cimientos sociales, políticos y económicos de la Restauración sino simplemente diseñadas como un freno a las ideologías socialistas. No olvidemos que mantenía una estrecha relación con una de las figuras liberales que mejor van a encarnar esta línea reformista, la de Canalejas.

Y, por último, podemos considerar a Rivas Moreno como un regeneracionista, aunque con algunos matices dado que el mismo concepto tuvo un uso polivalente. En los Almirall, Picavea, Isern, Mallada, Ganivet o Costa aparecen mezclados, en palabras de Tusell, cierto pesimismo radical, un lenguaje inmoderado y una actitud dramática, que Rivas no compartía pero sí su propensión al arbitrio, a la denuncia de situaciones inaceptables y a la voluntad de sanear la política, desarrollar al país, modernizarlo y europeizarlo. En estos últimos aspectos nuestro Rivas Moreno se muestra completamente regeneracionista, necesidad que no le llevó como a otros regeneradores a una crítica severa y completa del sistema político de la Restauración ni a desautorizar la validez del sistema de partidos. En este sentido Rivas nunca

²³ J. Maurice y C. Serrano, *J. Costa: crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pp. 17-18.

perdió su impronta demócrata y liberal como lo demuestran sus colaboraciones en la prensa liberal madrileña como *El Liberal* o *El Heraldo de Madrid*. “Demócrata convencido de toda la vida, eduqué mi voluntad en la escuela del respeto a todas las opiniones...”²⁴.

Fue un regeneracionista reformista y, en este sentido, no podemos olvidar que muchos de los postulados del regeneracionismo fueron asumidos por los partidos del turno, tanto por el conservador con las figuras de Silvela y Maura como por el liberal con Canalejas. Precisamente buena parte de los postulados reformistas de Rivas aparecen recogidos en el programa de gobierno de Canalejas como la descentralización, la reforma del impuesto de consumos, intervención del estado en cuestiones económicas y sociales, etcétera.

Por lo tanto, el pensamiento de Rivas Moreno, de raíz liberal, se va conformando con influencias varias que incluso pueden parecer contradictorias, desde el catolicismo social al regeneracionismo pasando por el reformismo. De esa guisa Rivas Moreno se transforma en un “intelectual inconformista”, que incomoda a esas mismas elites que antes le apoyaban por pretender influir en la transformación de la realidad mediante un proceso que el denominó, en contraposición con el programa de Maura, como “La Revolución desde abajo”. Esa revolución partía de dos premisas esenciales: “asociación y educación”. La Cajas de Ahorros, las cooperativas de producción y consumos, los sociedades de socorros mutuos, las escuelas de capacitación agraria son los ejes de su pensamiento tanto en el terreno teórico como en el práctico como impulsor y fundador de muchas instituciones de este tipo. Pero esa revolución debía ser impulsada desde las instituciones por la propia elite política y económica y aquí es donde Rivas, como el mismo expresa en reiteradas ocasiones, fracasaba como sucedía en su tierra natal. Ni en su intento de crear un Sindicato de Viticultores en Daimiel, ni una Caja de Ahorros en Ciudad Real o Toledo consiguió el apoyo necesario. No sucedió así en otros lugares como Santander, Murcia, Granada o Santa Cruz de Tenerife.

Pero esa revolución desde abajo debía de completarse, dada la apatía y la indolencia de las clases más preparadas, desde arriba mediante la intervención del Estado a través de la reforma del sistema impositivo, especialmente el impuesto de consumos, de la política arancelaria a través del proteccionismo, de una política de inversiones en medios de transportes y educativos o, por poner un último ejemplo, de la persecución de la usura.

La cruz de las ideas reformistas de Rivas Moreno es la misma que la de la política regeneracionista desde el poder y la podemos resumir en la conocida frase de Lampedusa: “es necesario que algo cambie, para que todo siga igual”. Se trataba de un programa superficial, que no atacaba la raíz de los problemas, las razones estructurales, dado que eso supondría cercenar las bases políticas y económicas de las propias clases dirigentes. Se trataba de mejorar al país y al tiempo levantar un muro de contención que paralizara reformas más profundas:

“Las Cajas Rurales concurren a solucionar satisfactoriamente el problema social, formando los colonos modestos propietarios que puedan servir de muro de contención para impedir que la ola anarquista, al rebasar las grandes ciudades, encuentre a las gentes de la campiña en disposición de patrocinar los mayores extravíos por haberse apoderado de su ánimo el más negro pesimismo”²⁵.

²⁴ Citado por J. López Yepes, *Op. cit.*, p. 36.

²⁵ Citado por J. López Yepes, *Op. cit.*, p. 136.

De ahí el fracaso de muchas de sus propuestas y su enorme grado de voluntarismo. No obstante, este hecho no le resta interés a muchos de sus análisis, certeros en el diagnóstico y discutibles en la solución, como veremos a continuación.

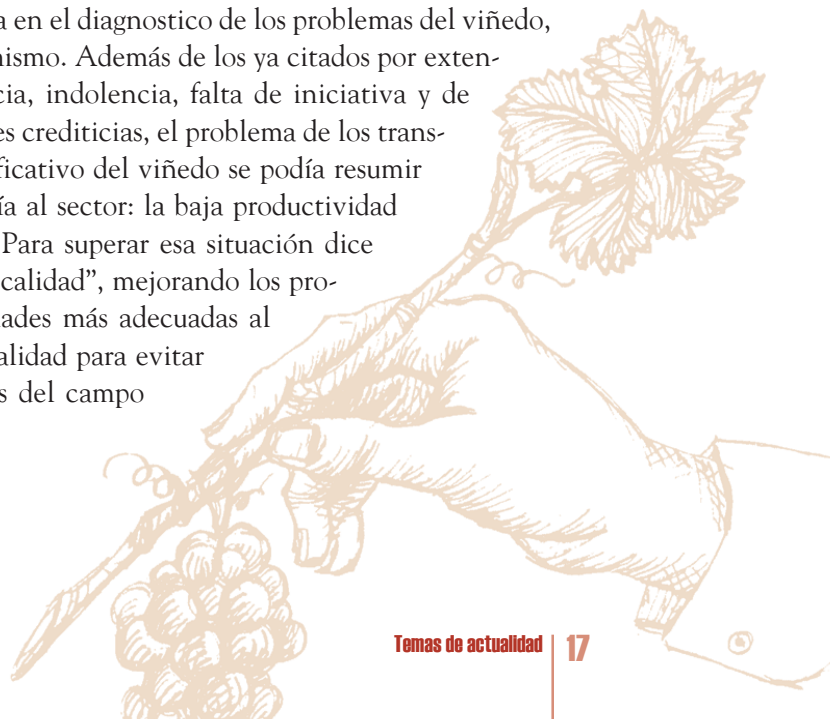
3. Rivas Moreno y la cuestión agraria. La vid y el vino

Rivas Moreno heredó de su padre, de profesión agrónomo, el interés por los problemas agrarios, máxime si tenemos en cuenta además que nació y vivió en una provincia netamente agrícola. Desde sus primeras obras, dedicadas a la plaga de la langosta y a la crisis agraria de fin de siglo, se reflejan las claves de su pensamiento posterior que podemos resumir en su afán modernizador y su conservadurismo social que le hace dirigirse principalmente a los propietarios, tanto grandes como medianos y pequeños en un paralelismo con la actitud de Costa a la hora de abordar el problema agrario.

Sin entrar en detalles, su fórmula para reformar la estructura de la propiedad se muestra inviable al defender la parcelación de los latifundios por sociedades de agricultores pero por compra de los mismos. ¿Qué latifundistas estaban dispuestos a vender y a qué precios? O más importante, ¿qué grupo de labradores podía comprar a precios de mercado un latifundio? De la misma manera, su solución a la cuestión social, a las malas condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros, que por otra parte describe con gran realismo, pasaba por la participación de los mismos en los beneficios a través de la cesión en aparcería de parcelas en el propio latifundio. Pero, ¿qué gran o mediano o pequeño propietario estaba dispuesto a ceder parte de sus beneficios graciosamente, por el bien de la comunidad? Estos son algunos ejemplos del arbitrio de Rivas Moreno.

Dentro de la cuestión agraria, Rivas prestó gran atención al problema de la vitivinicultura. Precisamente en la obra que aquí se reedita, que Rivas Moreno tituló *Temas de actualidad* y en la que recogió artículos de prensa publicados entre 1891 y 1892, analiza, principalmente, este tema en una fecha clave, 1892, cuando Francia rompe el tratado comercial sobre el comercio del vino que había sentado las bases de buena parte del crecimiento del viñedo en España y en La Mancha.

Y Rivas Moreno tiene una afinada puntería en el diagnóstico de los problemas del viñedo, aunque no tanto en las posibles soluciones al mismo. Además de los ya citados por extensibles a la situación agraria (apatía, ignorancia, indolencia, falta de iniciativa y de espíritu de asociación, carencia de instituciones crediticias, el problema de los transportes o la fiscalidad), el problema más significativo del viñedo se podía resumir en uno, que sigue lastrando incluso hoy en día al sector: la baja productividad del cultivo y la pésima calidad de los vinos. Para superar esa situación dice Rivas Moreno es necesario aunar “cantidad y calidad”, mejorando los procedimientos de cultivo, adoptando las variedades más adecuadas al terreno y al mercado y elaborando vinos de calidad para evitar la fuga de valor añadido, el talón de Aquiles del campo manchego:



“Lo propio que sucede con los vinos y los minerales, ocurre con los aceites. Estos van a los mercados elaborados en condiciones nada recomendables; el comercio se apodera allí de ellos, y después de trabajarlos con arreglo a los últimos adelantos, nos lo vende a peso de oro”²⁶.

Pero, ¿cómo conseguirlo? Rivas Moreno adelanta una serie de soluciones preñadas de voluntarismo, dirigidas principalmente a los pequeños y medianos propietarios, sin abandonar una concepción capitalista de las relaciones de producción (“la importancia del interés individual”, lo define él) y sin realizar reformas que afecten a las estructuras agrarias como la propiedad, intocable legalmente desde su punto de vista. No obstante, Rivas Moreno se convierte, sin mencionarlo, en adalid del intervencionismo estatal o de cierto reformismo dado que buena parte de las soluciones vendrían de mano del Estado como el freno al fraude fiscal de los grandes propietarios, la reforma del impuesto de consumos, la difusión de la enseñanza agrícola (escuelas de bodegueros), la política de transportes con la extensión del ferrocarril y la política proteccionista para hacer frente, por ejemplo, a la importación de alcoholes.

Otras soluciones corresponden, según Rivas, a iniciativa particular de las clases acomodadas, es decir, a los propietarios de viñedos por un lado y a los bodegueros por otro. A ambos se les exige iniciativa y espíritu asociativo para crear Cajas Rurales y Cooperativas con el objetivo de que unos produzcan uva a buen precio y de buena calidad y otros elaboren vinos con los procedimientos más modernos, con la calidad suficiente para poder competir en los mercados nacional e internacional. Y además defiende una clara separación entre productores de uva y fabricantes de vino como medida indispensable para mejorar la situación del campo manchego. Lo que no dice Rivas es que esa separación, en buena medida, ya existía y no sólo no solucionó los problemas sino que era una de las causas esenciales de la fuga de valor añadido y de los bajos precios de la uva, causantes de la mala situación de buena parte de los agricultores manchegos.

Pero para argumentarlo con más precisión hemos de recurrir a un análisis real de la evolución histórica del viñedo en Castilla-La Mancha y poder contrastarla con los diagnósticos y soluciones presentadas por el propio Rivas Moreno en su obra.

Es una opinión extendida que el cultivo mayoritario del viñedo en La Mancha tiene una larga trayectoria histórica pero no es así. Algunas comarcas de la actual región de Castilla-La Mancha se convierten a lo largo de la época contemporánea, pero no antes, en la bodega de España y en uno de los sectores más dinámicos de la economía regional. Veamos esta evolución.

El viñedo en la región existe desde tiempos remotos pero como cultivo secundario frente al muy mayoritario del cereal de secano. Salvo en algunos casos muy contados, como Valdepeñas, habrá que esperar a la época contemporánea para vivir la expansión de la vid. La reforma agraria liberal tuvo consecuencias positivas y negativas para el viñedo. Por un lado, sentó las bases de su expansión al permitir el acceso a la tierra a una serie de burgueses urbanos, principalmente foráneos (banqueros, comerciantes, etcétera), que se van a convertir en nuevos propietarios de tierras y a interesarse por el negocio vinícola, sirviendo de banderín de enganche para el resto de propietarios. Pero, por otro, el sistema fiscal liberal fue muy perjudicial. El vino, además de las contribuciones directas a productores (contribución rústica) y transformadores (subsidio industrial y de comercio), va a constituir un parte esencial del

²⁶ R. Rivas Moreno, *Temas de Actualidad*, Madrid, Imprenta del Boletín de Obras Públicas, 1892, p. 26-27 y p. 123.

odiado e impopular “impuesto de consumos”, cuyo diseño, complejo e injusto, impidió un verdadero libre mercado de vino, una disminución de la competencia y un fomento del fraude, entre ellos y el más conocido, el de “aguar” el vino, como muy bien observó el propio Rivas Moreno. Pero lo cierto es que durante buena parte del siglo XIX el crecimiento del viñedo tiene escasa importancia y la industria vitivinícola no se desarrolla lo suficiente y hace patentes las que van a ser sus rasgos principales: su dispersión en multitud de pequeñas bodegas particulares, su escaso grado de innovación tecnológica dando lugar a caldos de mala calidad y su limitada vocación comercial²⁷.

Las causas de este fracaso las pone de manifiesto el propio Rivas y están relacionadas con la debilidad estructural del campo manchego con unos niveles de productividad, a nivel general, bajos. Como han puesto de manifiesto algunos historiadores, el binomio oligarquía agraria y proteccionismo, presente a lo largo del siglo XIX tuvo un costo muy alto para La Mancha. El precio a pagar fue una agricultura arcaica, tradicional, de bajos rendimientos y poco innovadora donde imperó la trilogía del barbecho, del arado romano y del jornalero explotado²⁸, pero no adelantemos acontecimientos.

En España, en la segunda mitad del siglo XIX, se produce un “boom” del viñedo, que está directamente relacionado con dos hechos, la demanda francesa al verse afectada desde 1868 por las plagas del mildiu y, sobre todo, de la filoxera (enfermedad que implicaba el arranque de las viñas enfermas y la replantación de viñedos de pie americano resistentes al insecto) y la crisis de los precios de los cereales por la llegada de cereal barato de Estados Unidos y Rusia. Esta dinámica coyuntural provocó que muchos agricultores, preferentemente bien conectados a los mercados, se decidieran pasar del cereal al viñedo. Más tarde, a principios de los años 90, una serie de factores cortaron la expansión del viñedo español en seco. Entre ellos podemos destacar tres. Uno, la llegada de la filoxera en 1878, que se fue extendiendo por todo el país a partir del primigenio foco malagueño. Dos, la caída brusca de las exportaciones por la recuperación francesa de la plaga, ejemplificada en la no renovación en 1892 del Tratado comercial hispano-francés de 1882 y, tres, el arancel proteccionista de 1891 que permitió cierta recuperación de los precios del cereal español y, por lo tanto, de las superficies dedicadas a los mismos.

Es entonces, coincidiendo con la obra de Rivas, a partir de 1892 y hasta 1900, cuando se produce el *boom* del viñedo manchego. El factor esencial fue la tardía llegada de la filoxera a la región lo que nos convirtió no ya en el abastecedor de Francia, sino fundamentalmente de otras regiones españolas que veían sus explotaciones arrasadas por las plagas. No debemos olvidar que la filoxera, seguramente por razones climáticas y edafológicas, llegó a Albacete en 1903 y, salvo en Guadalajara, no tuvo un efecto tan trágico en la región, destruyendo en la provincia de Ciudad Real únicamente el 14 % de los viñedos (37.116 has.), lo que ha permitido que en una fecha tan lejana como 1963 el 50 % seguía siendo aún franco de pie²⁹. Su mayor grado de desarrollo lo alcanzó en la década de los años veinte (en 1918 estaba ya en

²⁷ M. R. Pardo (coord.), *Historia económica de Castilla-La Mancha (ss. XVI-XX)*, Madrid, 2000, p. 151.

²⁸ Véase, por ejemplo, J. M. Barreda Fontes, *Caciques y electores. Ciudad Real durante la Restauración (1876-1923)*, C-Real, 1986.

²⁹ Ministerio de Fomento, *La invasión filoxérica en España y estado en 1909 de la reconstitución del viñedo*, Madrid, 1911, p. 7, 10 y 15. N. García de los Salmones, *Memoria sobre la reconstitución del viñedo en la Mancha*, Ciudad Real, 1912 y C. Morales Antequera, *Algunas consideraciones sobre la reconstitución del viñedo*, Ciudad Real, 1930.

Valdepeñas y poco después aparecía en el resto de La Mancha), cuando otras zonas vinícolas ya estaban plenamente recuperadas, provocando la crisis del viñedo regional en los años de la Dictadura de Primo de Rivera y los republicanos.

También debemos de subrayar la importancia del ferrocarril, dado que el crecimiento de la producción debía basarse en la demanda de un comercio externo que ha de tener en cuenta como eje esencial los costes del transporte. Por esta razón, el ferrocarril, construido entre 1855 y 1874, se va a convertir en un factor indispensable para la expansión vinícola de La Mancha gracias a las líneas Madrid-Andalucía y Madrid-Alicante. Es evidente, por tanto, una correlación entre viñedo y ferrocarril. Así el crecimiento de la vid es mucho más significativo en municipios, sin o con tradición vinícola, pero con estación ferroviaria; menor en poblaciones colindantes o cercanos al ferrocarril e insignificante en los peores comunicados, donde el coste del transporte del vino hasta las vías de comunicación hacían menos rentable su cultivo, sin olvidar la escasa presencia de capital externo a la región en aquellos lugares lejanos de las vías de comunicación³⁰. Un hecho que demuestra esta interrelación es la importancia urbana que adquieren los “paseos de la Estación” de las poblaciones manchegas que se pueblan de la denominada “Arquitectura del Vino”, formada por las casas señoriales de los bodegueros, las grandes bodegas muchas de ellas conectadas directamente a los apeaderos de las estaciones o las fábricas de alcohol con sus chimeneas de destilación. En este sentido el deseo de Rivas de llenar de ferrocarriles económicos toda la provincia hubiera supuesto, de llevarse a cabo, una mayor extensión del viñedo.

¿Supuso este espectacular crecimiento de la superficie dedicada al viñedo una modernización de la agricultura manchega? Si comparamos la evolución de la superficie vinícola y el valor de su producción junto a las de otros cultivos como el cereal y el olivo, comprobamos como, a nivel regional, la trayectoria del viñedo no fue tan brillante. En relación a la superficie, entre 1890 y 1935, el viñedo pasa del 6,6 al 20 %, algo más que el olivo (del 3,7 al 13 %), mientras el cereal baja del 89,7 al 62 %, es decir, que, en 1940, de cada 100 hectáreas, 62 seguía siendo de cereal y sólo 20 de vid. El cereal seguía siendo el Rey. A nivel regional, no se había producido un proceso general de sustitución de vid por cereal. Esta misma conclusión se obtiene a la hora de evaluar el valor de la producción, donde se comprueba que la productividad del viñedo regional era sumamente baja, ya que, y pese al aumento de la superficie, el valor de la producción es tres puntos menor en 1935 (15 %) que en 1890 (el 18 %), mientras el olivo la mantiene (7 %) y el cereal la aumenta (del 75 al 78 %), seguramente porque las tierras dedicadas a viñedo no eran de gran calidad y los sistemas de explotación extensivos y arcaicos.

Estos últimos datos parecen hacernos avanzar en un terreno incomodo, dado que quizás habría que revalorizar la importancia y eclosión del viñedo en la región, matizando su relevancia en esta etapa. Y creemos que este análisis puede ser correcto a nivel regional o provincial pero no a nivel comarcal o local. El boom del viñedo no fue general para toda la región sino que se concentra en determinadas comarcas, algunas con antiguas raíces vitivinícolas y otras completamente nuevas. En este sentido, podemos comenzar con el análisis de algunos datos. Si comparamos la extensión dedicada a viñedo en 1922 en las diferentes comarcas nos

³⁰ Esto último ha sido puesto de manifiesto recientemente por J. A. Gallego, *Alcázar de San Juan. Ferrocarril y desarrollo, 1850-1936*, C-Real, 2001.

encontramos con zonas como los Montes y Valle de Alcudia con escasísima presencia de vid o poco relevantes como el Campo de Calatrava y el Campo de Montiel³¹ frente a la Comarca de la Mancha, la zona vinícola por excelencia³², esa comarca central de la región y con naturaleza propia repartida por cuatro provincias con zonas toledanas (Ocaña, Lillo, Quintanar, Madridejos y Orgaz), ciudarrealeñas (Alcázar, Manzanares, Valdepeñas, Daimiel), conquenses (Motilla del Palancar, San Clemente, Tarancón) y albacetenses (Villarrobledo, La Roda, San Clemente). En buena parte de esta comarca el viñedo avanza frente al resto de cultivos y podemos hablar incluso de monocultivo vid-cereal y que reúnen ciertas peculiaridades como la supremacía de la pequeña y mediana propiedad y, ante todo, el ferrocarril.

La Mancha tuvo su gran oportunidad para, a la sombra de la expansión vinícola, modernizar sus estructuras productivas con mejoras de la productividad y, sin embargo, esa transformación no se produjo, ya que no variaron sustancialmente ni los sistemas arcaicos de explotación de la tierra (carácter extensivo de los recursos y de la mano de obra) ni la calidad de los caldos ni el establecimiento de adecuadas redes comerciales que, a la postre, generaran un mayor valor añadido para las zonas productoras.

En el sector de la producción y comercialización vinícola, los obstáculos fundamentales para la modernización fueron dos. Por un lado, el control que sobre los precios de la uva ejercían cosecheros y bodegueros lo que afectaba, de forma directa, a los pequeños y medianos viticultores y cuya solución pasaba por la creación de cooperativas. Y, a pesar de la aparición de una de las primeras cooperativas de España en 1901 en Campo de Criptana citada por el propio Rivas³³, el cooperativismo brilló por su ausencia principalmente por la imposibilidad de los pequeños propietarios de acometer las inversiones iniciales necesarias, por la inexistencia de Cajas Rurales y por la falta de espíritu asociativo.

Por otro lado, la clara separación que va a existir en la Mancha entre productores vitícolas y comerciantes, en nuestro caso, principalmente levantinos. La industrialización de la viticultura se hizo en La Mancha en base a la creación de bodegas industriales por parte de medianos y grandes propietarios de viñedos, muy abundantes a partir de 1900, que vinificaban su propia cosecha, la de los arrendatarios que controlaban y la de los pequeños viticultores a los que ataban en una compleja red de influencias locales. Estos bodegueros, en general, no comercializan su producto bajo una determinada marca embotellada sino que lo venden en bruto. De ahí, que La Mancha se convirtiera en vendedora de caldos en bruto, prácticamente sin elaborar y con una dependencia muy elevada de las necesidades y condiciones impuestas por los comerciantes³⁴.

³¹ El partido judicial de Piedrabuena dedica el 1,1 % a viñedo, el de Almadén un 0,5 %, el Infantes un 5,2 %, el de Ciudad Real un 7,4 % y el de Almagro un 8,2 %.

³² Los porcentajes de 1922 son los siguientes: partido judicial de Daimiel (9,4 %), Valdepeñas (18,8 %), Alcázar de San Juan (19,8 %) y Manzanares (21,6 %). Llama la atención los casos de Daimiel y Valdepeñas pero no podemos olvidar que ambos partidos se vieron afectados a principios de siglo por la filoxera y el resto no fue atacado hasta mediada la década de los veinte (Alcázar y Manzanares en 1927). A principios del XX y en municipios como Alcázar, Campo de Criptana, Manzanares y Socuéllamos el viñedo ocupaba el 30 % de la superficie, casi el 60 % en Valdepeñas, el 55 % en Tomelloso o Pedro Muñoz, el 20 % en Membrilla o Herencia. Es decir cantidades muy significativas. De todas ellas la única con tradición vinícola anterior era Valdepeñas. L. E. Esteban Barahona, *Agricultura y ganadería en Ciudad Real, siglos XIX-XX*, C-Real, 1991, pp. 45 y ss.

³³ F. Rivas Moreno, *Bodegas y destilerías cooperativas*, Valencia, 1905. Con una relación de los impulsores y los estatutos. Citado por J. Pan-Montojo, Op. cit., p. 362.

³⁴ Este hecho ha sido analizado por P. Abad González, *Sectores productivos viti-vinícolas y relaciones de mercado en la Valdepeñas de principios de siglo*, Ciudad Real, trabajo de investigación inédito.

En otras ocasiones, las menos, la creación de las bodegas estaba impulsada por la burguesía foránea, que adquiere tierras con la desamortización y emprende una estrategia global de producción y comercialización con creación de marcas y vinos orientados al mercado. Un caso ejemplar de este último tipo es el banquero Francisco de la Rivas, Marqués de Mudela. Gracias a sus compras en la desamortización este banquero se reconvierte, primero en gran propietario en La Mancha (Santa Cruz de Mudela, la famosa finca Mudela y Valdepeñas) y Toledo (Puebla de Almoradiel, Puebla de Don Fadrique y Villacañas), y, poco más tarde, en empresario vitivinícola con grandes bodegas en poblaciones que son grandes productores de vino y están cercanas al ferrocarril como Alcázar de San Juan, Tomelloso, Argamasilla de Calatrava, Campo de Criptana, Torralba de Calatrava, Daimiel y Quintanar de la Orden. Su capacidad de producción (20.000 has.) y almacenaje era impresionante (más de 1.200.000 arrobas) orientadas al comercio interior y exterior con marcas propias³⁵.

Por último, estarían las bodegas en manos de comerciantes o bodegueros con sedes en otras zonas vinícolas, como medio para completar una diversificación por toda España como, por ejemplo, el establecimiento de las Bodegas Bilbaínas en Valdepeñas o los Larios en Manzanares. Estos dos últimos grupos se instalaron al socaire de la expansión vinícola de principios de siglo y generaron una importante fuga de valor añadido.

Pero no podemos olvidar que, frente a los anteriores con bodegas y destilerías con los últimos adelantos (electrificación, sinfines continuos de molturación, prensas hidráulicas), la inmensa mayoría de los bodegueros manchegos pertenecían al primer grupo y estos realizaron una modernización parcial, más centrada en el proceso de elaboración, dado que vendían sus caldos a granel y rápidamente, que en el producto, en la creación de vino de calidad o en la estructuración de un mercado de marcas de diferente calidad. El resultado era una fuga evidente de valor añadido y una dependencia de la demanda nacional e internacional (principalmente francesa) en la que colaboró el ferrocarril, de manera que cualquier suceso adverso afectaba de forma directa a los cosecheros manchegos. Poco a poco el vino de la región se convirtió en el paradigma del vino barato y peleón, cuyo destino final ni siquiera era el consumo, sino su transformación en alcohol con lo que, paradójicamente, nuestro vino competía no con otros vinos sino con los alcoholes industriales y con otros productos agrarios susceptibles de transformarse en alcohol. De ahí la petición del liberal Rivas de imponer trabas aduaneras a la importación de alcoholes extranjeros como medio de paliar la crisis vinícola de La Mancha.

Es cierto que hubo algunos intentos como la Sociedad Vinícola de Valdepeñas en la que varios bodegueros manchegos intentaron romper con esa dinámica pero acabaron fracasando en un contexto claro de falta de capacidad empresarial emprendedora³⁶. Algunos empresarios vinícolas manchegos, muchos de ellos bien relacionados con la patronal nacional y a sueldo de grandes bodegas foráneas, sólo se decidieron por la asociación en momentos de crisis cuando la llegada de la filoxera, el problema de los alcoholes y la caída de la demanda al acabar la Gran Guerra amenazaban con hundir al sector. Es, en esos momentos, cuando se crea la Federación de

³⁵ A. Bahamonde Magro y L. E. Otero Carvajal, "La reproducción patrimonial de la elite burguesa madrileña en la Restauración, el caso de Francisco de las Rivas y Ubieta, marqués de Mudela, 1832-1882", en *La Sociedad madrileña durante la Restauración*, T. I, Madrid, 1989, pp. 525-593 y las obras ya citadas de P. Abad y J.A. Gallego.

³⁶ P. Abad González, *Op. cit.*, trabajo inédito.

vitivinicultores y exportadores de vinos de La Mancha, uno de los gérmenes de la Confederación Nacional de Viticultores, un grupo corporativo de tendencia conservadora³⁷.

Por lo tanto, la solución al problema no estaba como defendía Rivas en la disociación de productores de uva y bodegueros, pues esta ya existía y demostró la escasa capacidad emprendedora de los bodegueros manchegos y su desinterés por la calidad. Lo que es una pura contradicción es que Rivas Moreno diagnostique con claridad la falta de iniciativa de las clases ilustradas y acomodadas y, al mismo tiempo, considere oportuno que esos mismo grupos, por arte de magia, dirijan las reformas. Y el resultado no era otro que los bodegueros han seguido, incluso hasta hoy en día, malpagando la uva y produciendo vinos ínfimos y que los jornaleros, ahora en su mayoría inmigrantes, sigan con su triste devenir de “sol a sol”.

No obstante, las aportaciones de Rivas Moreno nos parecen significativas y esclarecedoras de un grupo de intelectuales de su tiempo que, aún inmersos en sus propias contradicciones, intentaron que esta tierra progresara social y económicamente mejor, fuera más justa y solidaria:

“...soy tachado por muchos de soñador, porque pienso día y noche en la realización de empresas que darían a esta querida provincia una prosperidad de que hoy desgraciadamente carece.

Confieso que si el destino del país que me vio nacer es tan triste, que está condenado a vivir entre privaciones y miserias, deseo no despertar de este sueño que me hace vislumbrar venturas, en que otros no creen, para un porvenir lejano...

Prosigamos nuestra labor, sin que nos arredren las contrariedades, y si alguna vez nuestros esfuerzos no se ven coronados por el éxito, no faltarán personas de sano juicio que hagan a nuestras intenciones la justicia que merecen”³⁸.

A La Mancha le hubiera venido muy bien muchos más Rivas Moreno, más Mónico Sánchez o más Francisco Martínez. Sus aportaciones fueron islas en un desierto dominado por caciques y cuneros, que sumieron a la región en la desolación y en la pobreza.

Ángel R. del Valle Calzado
CEU Historia Contemporánea

³⁷ F. del Rey Reguillo, “Los intereses vitivinícolas manchegos en una coyuntura de cambio. Datos para el estudio de un grupo de presión (1917-1923)”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, T. IX, Toledo, 1988, pp. 367-374.

³⁸ F. Rivas Moreno, *Temas de actualidad*, Madrid, Imprenta del Boletín de Obras Públicas, 1892, p. 97 y 107